



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **jueves 28 de marzo del 2019 a las 12:00 horas**, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha jueves 28 de marzo del 2019.
2. Toma de protesta a Delegados, Subdelegados y Agentes Municipales.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero del 2019.
4. Turno de asuntos a comisiones.
5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
8. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
9. Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
10. Asuntos generales.
11. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Zapopan, Jalisco, a 25 de marzo de 2019

L.A.E. Jesus Pablo Torres Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**